

democracia refiriéndose a la república que no les gustó mucho. En cambio lo de que el Gobierno entregara a las Cortes el depósito que había recibido de la república les parecía perfectamente.

Sea que los temores de los constitucionales sobre que el Sr. García Ruiz pensase reservarse la aprobación de los nombramientos de las diputaciones provinciales y de los ayuntamientos, fueran infundados, sea que en vista de las advertencias de la «Iberia» y del «Gobierno» el ministro de la Gobernación comprendiese que tal idea no iba a ser aprobada en Consejo, lo cierto es que el Sr. García Ruiz llevó a este la circular como ha salido en la «Gaceta» dejando a los gobernadores gran libertad para que organicen la administración provincial y municipal como lo juzgan oportuno para asegurar la tranquilidad pública.

Esta circunstancia no impide que se siga hablando con insistencia de la probabilidad de una crisis cuyo resultado sea la salida de los ministros radicales y la reorganización de un gabinete conservador formado con algunos de los ministros actuales y entrando no sólo constitucionales como los Sres. Ulloa y Romero Ortiz, sino también algunos alfonsinos liberales como los Sres. Cánovas del Castillo y El duque.

Los que presumen de bien enterados aseguran que hace ya algunos días los políticos de segunda y tercera fila del partido constitucional que se reúnen en el círculo de la calle del Clavel, provocaron con sus exigencias en favor de una situación política sin mezcla de radicales una reunión de personajes del partido en la cual se tomaron algunos acuerdos favorables a esta idea. La cosa ha sido tan pública que a esta decisión de los políticos menores del constitucionalismo se la llama en los círculos donde de política se trata la conspiración de los sirgentes, aludiendo a la graduación que alcanzan en el partido.

Se positivamente que ayer se reunieron en una casa del barrio de Salamanca cuatro personajes del partido constitucional para tratar de cómo conviene resolver la crisis en el caso de que llegue a presentarse, y he oído dar grande importancia a una visita que el centralinista Malcampo hizo ha pocos días al duque de la Torre.

Hoy los vientos son decididamente favorables a los constitucionales, pero no se sabe como soplarán mañana.

Por una carta que publica anoche «El Gobierno» se sabe que la rendición de La Guardia debió no sólo al esfuerzo de nuestros soldados sino también a que la guarnición carlista se había dividido queriendo unos capitular y otros resistir por la cual fue herido el titulado general Llorente que mandaba en aquel punto. La «Gaceta» no ha hablado al dar cuenta de este hecho de armas de prisioneros porque se les puso en libertad a condición de que los carlistas hicieran lo mismo con los carabineros y paisanos que sorprendieron al tomar La Guardia.

Mañana publicará la «Gaceta» el decreto extendiendo a todos los contribuyentes del impuesto directo al pago del empréstito de guerra que ahora sólo hacían los que pagaban cuotas mayores de doscientos reales.

L. N.

DOCUMENTOS NOTABLES.

«Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el contenido de los siguientes documentos, y muy especialmente lo hacemos del firmado por la ex-ministro Sr. Carvajal, cuya nota henra muchísimo a España».

Estos documentos los publican los periódicos de los Estados-Unidos cuyas notas mediaron entre Mr. Si-

kles, ministro de los Estados-Unidos en Madrid, y el señor Carvajal, entonces ministro de Estado, a propósito del «Virginus». Véase la nota in-calificable de Mr. Sickles al tener conocimiento de los fusilamientos de Santiago de Cuba.

«Legación de los Estados-Unidos en América.—Madrid 14 de Noviembre de 1873.—Al Sr. D. José de Carvajal.—El infrascrito, en cumplimiento de las órdenes de su gobierno, tiene el honor de llamar la atención de V. E. sobre el hecho de haber publicado los periódicos de la Habana del día 12 la noticia tomada aparentemente de fuente oficial, de haber sido fusilados el capitán y 36 de la tripulación del «Virginus», y que 10 personas más sacadas de dicho buque lo fueron también el 7, todo por orden de las autoridades españolas de Santiago de Cuba.

La comunicación verbal hecha al infrascrito por el Sr. Carvajal, anoche en el ministerio de Estado, coincide en sustancia con el informe recibido en Washington, y debe considerarse como la ratificación de la noticia publicada en la Habana y Madrid antea-yer. El infrascrito se ve por tanto obligado a protestar en nombre de su gobierno y de la humanidad, contra semejante hecho de la autoridad de Cuba, como bárbaro brutal y ofensivo a la civilización del siglo. Asimismo declara el infrascrito al señor ministro de Estado que pedirá a nombre de su gobierno satisfacción amplia por cualquier desafuero que se haya cometido contra alguno de sus súbditos o de su bandera.—D. E. Sickles.

La contestación digna y mesurada del señor Carvajal está concebida en los siguientes términos.

«Ministerio de Estado.—Madrid 14 de Noviembre de 1873.—Al general Sickles.—Señor, acabo de recibir su nota de esta fecha, protestando contra las ejecuciones que tuvieron lugar en Santiago de Cuba el 7 y 8 del presente en ejercicio de su empleo, a nombre de su gobierno, y arrogándose el nombre de la humanidad, cuya representación no pertenece a V. solo.

La protesta está concebida en términos generales, y el gobierno no puede considerar a V. autorizado para hacerla, desde que no se especificó agravio cometido contra ciudad no americano, como no podría el gobierno de España protestar contra hechos crueles y sangrientos cometidos en nuestros días, tanto en los Estados-Unidos, como en otros países del nuevo y viejo continente.

Desechada la protesta, debo contraerme a la acritud de su lenguaje y de los violentos e impropios conceptos usados por V. al calificar la conducta de las autoridades españolas. Si el documento firmado por V. le falta la solemnidad que debiera tener por ser dirigido a mí, debía al menos tener la circunspección que indicase que no lo había dictado la pasión.

Tocaría ligeramente esta materia, si sólo tuviera que ocuparme de la ofensa; pero conociendo su mira, el gobierno no puede consentir en que se trate a sus empleados de otro modo que como él crea justo, ni que esto lo haga el representante de una potencia extranjera, aunque sea amiga; intervención siempre inadmisible, pero mucho más extraña cuando ni el gabinete de Washington, ni el gobierno de Madrid, ni V. mismo, tienen a estas fecha informes bastantes sobre la captura del «Virginus» y los hechos pos-

teriores que dieran base para fundar un reclamo.

Sus palabras no pueden ser repetidas aquí porque harían contraste con la medida de esta nota; pero V. comprenderá que, sin conocimiento de los hechos, hubiera sido siempre un acto de temeridad lanzar juicios sobre las autoridades, y aun conocidos esos hechos, siempre debió tenerse presente que los unos son guardianes y representantes de la ley, y los otros, los fusilados eran rebeldes insurrectos que querían pisotear las leyes, enemigos del país y perturbadores del orden y la tranquilidad de una república hermana.

Despreciando meras impresiones, V. ha debido suspender su juicio, como el gobierno de la república ha suspendido el suyo, para que no se le echase en cara el haber sido violento y precipitado en un asunto de tanta trascendencia.

En esta situación permanecerá, y puede usted estar seguro de que no la cambiará por ninguna presión, ni que se exasperará por la nota de usted hasta el extremo de olvidar lo que corresponde a la dignidad del país y al respeto a las leyes, que están por encima de toda especie de susceptibilidad nacional.

Dice V., además, a nombre de su gobierno, que pedirá plena satisfacción por cualquier ofensa hecha a ciudadanos americanos o a su bandera, y es de sentirse que en este respecto no mantenga V. la actitud que tomó en la conferencia privada a que V. hace referencia.

Al terminar, no dudo sostener que el gobierno de España no sufrirá ningún abuso ni desman, según lo espera V. mismo, al traer con prematura y querrellosa anticipación su protesta a la arena oficial. El gobierno sabrá mantener la ley, tanto en nuestro territorio, como en nuestras relaciones exteriores.—J. de Carvajal.»

Dice el «Eco de Cartagena».

Hemos oído asegurar que algunos comerciantes dueños de los géneros que han sido recogidos por la Guardia civil y agentes de orden público y que se hallaban en poder de los cantonales, en la imposibilidad de justificar a quien pertenecían todos y cada uno de ellos, por la falta de marcas que los distinguen, comprendiendo al mismo tiempo que efectuar un prorrateo sería operación difícil, sino imposible, han acordado cederlos a los establecimientos benéficos de esta ciudad.

A muchos de los comerciantes a quienes se les ha dado la noticia que antecede, han respondido que también se hallan dispuestos a ceder los géneros que pudieran pertenecerles.

Aun en las ocasiones mas calamitosas, sabe distinguirse este noble pueblo por sus sentimientos caritativos.

Nada tenemos que añadir. Cual será la situación de Cartagena, cuando aquellos a quienes se les había privado de su fortuna, ceden gustosos la parte que pudieran recuperar para mejorar nuestra triste situación!

¡Quiera Dios que pronto cesen tantas calamidades y vuelva de nuevo Cartagena a ser lo que fué antes de la insurrección cantonalista.

En el mismo periódico leemos:

«Nuestro estimado colega «La Correspondencia de España» dice en el número que ayer recibimos, que va teniendo noticias exactas del estado de Cartagena que por cierto no es tan lamentable como en un principio se aseguraba.

Añade que las casas destruidas por completo y que necesitan reedificarse son 50 y no llegan a 300 las que han sufrido perjuicios del bombardeo.

Sin entrar to lavia en detalles que nos hallamos recopilando y pronto publicaremos, tenga entendido nuestro estimado colega, que las cifras que inserta son

desgraciadamente muy pequeñas y por completo inexactas.

De los pocos datos que hasta hoy hemos podido recoger, porque el trabajo que nos proponemos hacer es muy penoso y sobre todo muy entretenido, resulta que en un solo cuartel, de los ocho en que la población está dividida, existen ocho edificios incendiados, ciento veinte totalmente destruidos y cuatrocientos noventa y siete que han sufrido en mayor ó menor escala, pero que en su inmensa mayoría necesitan una pronta reparación por el estado ruinoso en que se hallan.

Estas desconsoladoras noticias son desgraciadamente tan ciertas, que no dudamos obtener de nuestro estimado colega la rectificación que es de justicia, pues de otro modo podría por algunos creerse que un bombardeo continuo de 47 días en que se arrojaban proyectiles de 31 centímetros solo había destruido y no por completo, un centenar de edificios cuando el número de los perjudicados pasa con mucho de 2.000.

NOTICIAS GENERALES.

Por el señor ministro de Marina se ha comunicado la siguiente noticia al alcalde primero de Cartagena:

«Concedidos 21.000 duros para establecimientos de beneficencia y parroquia de esa ciudad, que serán enviados inmediatamente. Felicito a V. S. y le ruego transmita esta felicitación al municipio que dignamente preside.»

Tampoco se ocupó ayer el Gobierno del nombramiento de Consejeros de Estado.

Ya está firmado el decreto sobre reforma de la Milicia, que se publicará muy en breve.

Parca que se han enviado instrucciones a los gobernadores acerca de la prensa de provincias.

El Sr. Rivero no está dispuesto a aceptar el cargo de presidente del Consejo de Estado, que según algunos colegas debía conferírsele.

El señor ministro de la Gobernación ha excitado a los gobernadores últimamente nombrados para que marchen a sus respectivas provincias en el término más breve que les sea posible.

Noticias recibidas de Bilbao aseguran que las disposiciones recientemente adoptadas por el señor ministro de Marina acerca de la escuadrilla del Norte, han producido en aquella plaza la mejor impresión, y levantado mucho el espíritu de aquellos habitantes.

Dice el «Imparcial».

No es cierto, como asegura un colega que el gobernador de Almería vaya a otra provincia. El Sr. Carrasco saldrá en breve para aquella provincia, acompañado del secretario nuevamente nombrado Sr. Galvan.

El general en jefe del ejército del Norte ha comenzado de nuevo las operaciones con grande actividad.

Hoy debe llegar a Madrid una comisión de cartagenos, que viene con el objeto de gestionar cerca del Gobierno asuntos de interés para aquella capital.

La comisión del ayuntamiento de Cartagena encargada de orillar la cuestión de inquilinatos, ha acordado en su última reunión:

1.º Los inquilinos que por sí ó por sus dependientes hayan ocupado edificios están en el caso de satisfacer por completo el alquiler pactado, aun cuando hubiesen sufrido pérdidas en sus efectos y mobiliario.

2.º Los que hubiesen perdido por completo sus efectos y mobiliarios deberán quedar relevados de la obligación de dicho pago.

Y 3.º A los demás inquilinos ó arrendatarios, los propietarios por equidad deberán condonarles la mitad del importe devengado, siendo de advertir que el período a que se contraen estas reglas finaliza en 13 del presente enero.

Dice las «Provincias» de Valencia: «Cacala, que se encontraba con unos

2.000 hombres en el pueblo de Borriol, inmediato á Castellón, tan pronto como supo que había salido de aquella capital la brigada La Guardia, marchó á Villarreal, desde donde salían frecuentemente algunas fuerzas para aproximarse á Castellón. En esta ciudad se tenía que desembarcar el lunes una gran cantidad de harina, municiones y tabaco para la administración militar, y á las siete de la mañana salió para la población marítima una respetable columna compuesta de casi todas las fuerzas de la guarnición y de voluntarios de caballería, con el objeto de proteger el desembarque y custodia del convoy.

Los carlistas tuvieron pronto noticia de esta operación, pues mientras las fuerzas estaban en el Grao se aproximaron por la parte de Villarreal hasta unos doscientos pasos de la ciudad. Mientras tanto otras fuerzas cortaban las aguas destruyéndolas para ello las importantes obras que últimamente se habían hecho. Estos desperfectos fueron de muchísima consideración y causaron honda indignación en todos los liberales castellonenses.

Temiendo los vecinos que las facciones se atravesasen á atacar la ciudad ú hostilizar el convoy, procedieron á tomar muchas medidas. Al efecto se tocó llamada y se situaron dos piezas de artillería en el óvalo del camino del Grao. Todo el mundo acudió enseguida á las armas, y era tal el entusiasmo, que la menor señal que hubiesen hecho los carlistas de atacar les hubiese valido una granizada de balas. Dos cañonazos disparados desde la batería del cuartel de San Francisco bastaron para hacer retroceder precipitadamente á los carlistas, facilitando á la vez el paso del convoy, que entraba á la una del día sin la menor novedad, apesar de que los facciosos le habrían podido causar mucho daño.

Por la tarde supieron las gentes de Cucala que se aproximaba la columna La Guardia, procedente de Sagunto, y acto continuo salieron en precipitada fuga de Villarreal, pasando por cerca de Castellón hacia la montaña. La columna pernoctó en Almazora, y anteayer entró en Castellón una sección de caballería conduciendo tres prisioneros. La columna iba á regresar de nuevo á Sagunto.

Con objeto de facilitar la construcción de las prendas militares que constituyen los 50.000 equipos de que trata el anuncio inserto en la «Gaceta» de 31 de enero último y 1.º del actual, la junta de armamento, vestuario y equipo para el ejército, reproduce el citado anuncio y advierte que tanto los industriales nacionales como los extranjeros podrán presentar sus proposiciones hasta el 11 del actual, comprometiéndose á llenar las condiciones que se exigen.

Con fecha de ayer se dijo á los gobernadores de las provincias marítimas que consideren sicias las procedencias de Buenos-Aires y sospechosas á las del Uruguay que se hayan hecho á la mar después del 20 de diciembre, por haberse declarado el cólera en Montevideo y otros puntos de la república Argentina.

Leemos en el *Porvenir*:

«El Sr. La Chica, gobernador interino de Granada, telegrafió al gobierno dando cuenta de que las autoridades civiles se oponían á que tomara posesión de su cargo el gobernador nombrado en la «Gaceta» para dicha provincia.

Como única contestación, el Sr. García Ruiz ha dispuesto que el Sr. Quevedo marche inmediatamente á Granada á tomar posesión de su cargo.»

De un colega valenciano:

«El municipio de Villar del Arzobispo ha presentado la renuncia á los tres días de su nombramiento, pues según tenemos entendido el día 30 del pasado enero les fué llevada á domicilio la credencial á cada uno de los nuevos componentes y el 3 del actual han formulado su dimisión. No debe, pues, suponerse que sea por no estar identificados, como suele decirse, con la situación; la causa debe buscarse en los compromisos financieros que tienen contraídos los municipios rurales ó el temor de significarse como liberales, no estando del todo libres de otra visita del cabecilla Santés hacia aquella comarca, á la que mira con no-oria predilección.

PARTES TELEGRAFICAS

Berlin 5.
Al abrir las sesiones del Reichstag el príncipe de Bismark ha dicho que las maniobras del partido que trata de turbar la paz no triunfarán de los sentimientos pacíficos que anima á todos los gobiernos.

Roma, 5.
La Cámara de los diputados se ha negado á admitir la dimisión que había presentado el general de Lamarmora.

París 5.
El general de La Mitrault, gobernador militar de París, ha pedido autorización á la Asamblea para procesar al diputado señor Bloncourt por participación en la Commune de París.

GACETILLAS.

Las Delicias.—La nueva empresa que ha tomado á su cargo este coliseo está haciendo reformas en el local, entre ellas las de hacer elegantes y cómodas butacas, desapareciendo las antiguas sillas que ocupaban el patio.

En la próxima semana se repartirá la lista de compañía, de cuyos artistas tenemos los mejores antecedentes.

También hay contratadas cuatro parejas de baile, del género francés, que por el aparato de estos y la novedad creemos llamarán la atención del público.

La nueva empresa, trata para garantía de los Sres. abonados, no empezar la cobranza de este, hasta tanto se hayan representado cierto número de funciones.

Siempre ellas.—Pues señor, está visto que las mujeres no piensan mas que en componerse variando sus modas á cada instante: ahora han empezado á usar trajes descotados y muy cortos, que dejan marcar sus formas.

La muger busca á porfía de hacerse notable el modo y une en su traje del día novedad, economía... y honestidad sobre todo!

Segun hemos visto en los periódicos de Madrid se trata de multar á los que fijan carteles en las esquinas sin el correspondiente sello de impuesto de guerra.

Aviso á quien interesa.

Nuestro querido amigo y antiguo corresponsal en París D. Federico de la Vega, acaba de dar á luz un libro titulado *La Política entre bastidores*.

Recomendamos á nuestros abonados la adquisición de esta obra escrita con ingenio y facilidad de estilo, y compuesta de varios cuadros crítico-burlescos.

El libro forma un tomo en octavo admirablemente impreso en París y se vende en la librería de D. Luciano Gutierrez calle de San Francisco: Santander.

Cosas de Almería.—Consentir que los coches marchen á toda carrera por las calles públicas de más tránsito.

Dejar que los pobres importunen á los vecinos pudiendo estar recitados y bien cuidados en el Asilo de mendicidad.

Hacer la vista gorda cuando los chicos se ponen á hacer agnas mayores y menores en las aceras de las calles.

No perseguir á las sirvientas que arrojan basuras y sacuden felpudos, alfombras y trapos.

Un insaciable fumador estaba apurando con gran calma la colilla de un cigarro peninsular; su trabajo le había causado un sudor extraordinario que cubría su frente.

Un amigo, al verlo en tal estado, exclamó:

—Arroja ese beleño.

—¡Arrojarle! no; estoy haciendo una prueba conmigo mismo, quiero saber si tengo mas paciencia que Job.

—¿Y qué sacas en conclusión?

—Que si tanto Job sufrió, y de ello estoy muy seguro, fué porque jamás un puro de los de estanco fumó.

Caricatura.—Hemos visto un nuevo retrato de Barcia, en las cajetillas de fósforos.

Lo pintan con una cabeza muy gorda, unas orejas muy grandes, en camisa, descalzo, metido en una prisión, en actitud pensativa, con una pluma tamaño como la mitad de su cuerpo, y pisando unos papeles.

A Mariquita.—Pues señor, agarraremos la guitarra y echámosle cuatro

coplas á Mariquita, ya que no puede ser otra cosa.

Mariquita del alma, dile á tu madre, que cuando Dios no quiere santos no valen. Que no me riña, que yo antes de dejarte pierdo la vida.

A la tienda del Gallo.—De las mejores fábricas Francesas, se acaba de recibir en este Establecimiento, el magnífico surtido que hace días se esperaba, en camisas, enaguas, delantales, chambras, vestidos de piqué, lecherillos, abrigos, mantenhuelos, capas de piqué y merino para niños; peinadores, enaguas para señoras, mangas, cuellos, y puños, todo confeccionado con el mayor gusto y elegancia, siendo sus precios sumamente equitativos.

Hay además medias canastillas y se admiten encargos de canastillas completas, y ajuares para novios en las clases de género que se designe, dando al mismo tiempo de próroga para su confección y expedición.

Ninguno de los artículos confeccionados se darán á vista fuera del establecimiento.

El establecimiento de platería del Sr. Giménez titulado la Granadina se ha trasladado frente de donde se hallaba, 6 sea mas abajo de D. Manuel Sicluna.

En dicho establecimiento se ha recibido un magnífico surtido, en géneros del extranjero, en objetos pertenecientes para Señora y caballero, y á precios sumamente arreglados como lo tiene acreditado.

Santo del día.

Martes Sta. Escolástica, vg.
Sale el sol á las 7:5 de la mañana, pónese á las 5:24 tarde.

Luna llena á las 1:28 de la m. pónese á las 11:7 de la mañana.

Efemérides.

1773. Nace en Vittel (Aragon) el célebre D. Francisco Tateo Calomarde.

Registro civil.

Inscripciones del día 8 de Febrero.
Casados. 2
Nacidos.—Varones. 4
Id.—Hembras. 1
Fallecidos.—Hombres. 3
Id.—Mugeres. 3
Id.—Párvulos. 3

Alcaldía.—Arbitrios Municipales.

Recaudado en los días 7 y 8 de Enero.

	Pts.	Cént.
Centro de Granada.	633	18
Id. del Puerto.	587	14
Id. de la Vega.	135	45
Total.	1370	77

Almería 9 de Enero de 1874.—Campoy.

BUQUES ENTRADOS.

Hasta las 2 de la tarde del día de ayer

De Málaga, vapor Guadiana; capitán José Escudero, con efectos.

De Cartagena, vapor Betis, patron Blas Martín, con efectos.

De Adra, land Doisa Ceres, patron Manuel Arabi, en lastre.

Barques despachados.

Para Málaga, vapor Betis, capitán José Heredia, con efectos.

Para Cartagena, id. Guadiana, id. José Escudero, con efectos.

MINA «EL JUDIO»

término de Almería.

El día 17 del corriente mes á las 12 de la mañana, calle de la Gloriosa número 3 se admitirán proposiciones para dar á partido la espresada mina, según acuerdo de la Junta directiva.—El Presidente, Gabriel Pérez.

A LOS MINEROS.

Se da á partido la mina D. Jorge, de plomo argentífero; sita en jurisdicción de Turrillas parage del Marchal seco bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto casa del que suscribe, calle de Torres número 1.

Almería 29 de Enero de 1874.—C. Ru-bira.

PRECIOS DEL MERCADO.

Carne de Vaca á 26 cuartos libra.—Id. de macho y carretero á 20 id.—Jamón á 28 id.—Arroz moreno á 8 id.—Idem. blanco á 10 id.—Garbanzos á 6 id.—Id. Garbanzas á 8 idem.—Habichuelas de la tierra á 6 id.—Del Pinet á 8 id.—Lentejas blancas á 6 id.—Negras á 4 id.—Aceite á 15 id.—Harina de trigo á 8 id.—Id. de maíz á 4 id.—Azúcar blanca á 20 id.—Id. terciada á 18 id.—Id. morena á 16 id.—Manteca á 63 id.—Jabon de 12 á 14 id.—Bacalao á 18 id.

PRECIOS DE PLOMO.

De primera, á 100 rs. quintal.—Id. de segunda, á 96 id.—Albaya de primera, á 170 id.—Id. de segunda, á 130 idem.

PRECIOS DE MERCADO.

Harina de primera de 18 á 20 reales. arroba.—Idem del país de 16 á 16 1/2.—Arroz de 20 á 22 rs. arroba.—Azúcar de 4 á 58.—Bacalao de 40 á 42.—Habichuelas de 16 á 20.—Jabon de 32 á 38.—Aguardiente de 40 á 42.—Petróleo á 81 caja.

PRECIOS DE GRANOS.

Trigo de 50 á 51 reales fanega.—Cebada de 25 á 26.—Maiz de 30 á 31.

Última hora.

Madrid 7 de Febrero de 1874.

Los radicales dieron en el Consejo de ayer una prueba mas de resignación. La circular á los gobernadores sufrió en el Consejo las modificaciones que la política conservadora exigía y los Sres. Martos, Echegaray y Mosquera, si bien resistieron en un principio, al fin tuvieron por conveniente ceder. La política conservadora ha triunfado esta vez y la crisis se ha conjurado por ahora. La refutada circular ha producido el mejor efecto en todos los círculos políticos. El párrafo de ese documento en que se dice que el gobierno llevará á unas Cortes ordinarias el depósito de la República para que ellas resuelvan sobre la forma de gobierno que mas convenga al país, es debido al Sr. Sagasta, quien usó afán de no prejuzgar cuestión tan importante, quiere llevarla íntegra al parlamento como único principal competente para resolverla. Los amigos mas íntimos del Duque de la Torre empiezan á crear atmósfera para que se concedan al presidente del Poder ejecutivo las supremas atribuciones del jefe del Estado á fin de facilitar por este medio el que los gobiernos extranjeros reconozcan el actual orden de cosas. Pero semejante proyecto tropieza con la dificultad de la falta por hoy de un medio hábil para legalizarlo.

La Bolsa de esta tarde presentó en un principio un aspecto poco satisfactorio llegando el Consolidado á 14, 30, pero á las 5 de la tarde se ha repuesto quedando dinero sin vendedores á 14,55. No son ciertas las noticias que hoy han corrido sobre una nueva emisión de Consolidado; lejos de eso, se confirma hoy la creación del Banco Nacional para lo cual se ha llamado por telégrafo á los directores de los Bancos de provincia. A las 5 se ha reunido el Consejo de Ministros y á las 7 y cuarto continuaba ocupándose tranquilamente de asuntos de Guerra y Hacienda. Las noticias que hoy ha recibido el Gobierno de Bilbao, son satisfactorias. Los carlistas tiroteaban con fusilería á la Plaza y esta contesta constantemente al enemigo. En los círculos oficiales se creía esta tarde que el general Moriones ha salido ya en dirección á Bilbao, esperando de un momento á otro algun encuentro serio con las partidas carlistas que se han escalonado para oponerse á su paso.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.